



CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO



CIMCON



CASO SEMANAL DE NARCOTRÁFICO

CSN 40

Semana 40 de 2019



INFOGRAFÍA CASO RELEVANTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Fuente: CIMCON



Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 40 / 2019

El 4 de octubre del 2019 en el sector Wincua de La Guajira en el estado de Zulia (Venezuela); efectivos de la 13va. Brigada de Infantería del Ejército Bolivariano de Venezuela, localizaron e incautaron un “Artefacto Naval Ilegal” (ANI) tipo “semisumergible” debajo de un cobertizo, durante este operativo no se presentaron capturas de los delincuentes; posteriormente el ANI fue trasladado para su resguardo al fuerte militar “El Cojoro” en el Estado Zulia (Venezuela).

De acuerdo a las informaciones, se conoce que el citado ANI, contaba con un motor “Volvo” de combustión interna de 6 cilindros, con capacidad estimada para transportar hasta 3 toneladas de Clorhidrato de Cocaína (CHC), este se encontraba listo para poder zarpar, se desconoce si contaba con alguna cantidad de sustancia ilegal, combustible, equipos de comunicaciones, navegación o víveres en su interior, que permitan inducir teorías de su posible autonomía.

De acuerdo a los registros de estadísticas y eventos del (CIMCON)¹ a fecha 04 de octubre del 2019, se lleva contabilizado 484 eventos de narcotráfico marítimo en la región, y este es el tercer evento de narcotráfico marítimo que se tiene conocimiento de origen desde las costas venezolanas.

El primer evento se dio el 25 de mayo de 2019, en el cual las autoridades del Centro de Operaciones de las Antillas, con apoyo JIATF-S, lograron la interdicción de una “embarcación tipo go fast” cerca a la isla La Blanquilla (Venezuela) con 02 tripulantes a/b, quienes, al detectar los controles de las autoridades, procedieron arrojar el estupefaciente al mar, el desarrollo de la operación permitió la recuperación de 1000 kg de CHC.

El segundo caso ocurrió el día 15 de agosto del 2019, en donde la Fuerza Naval de Honduras, interdicto en el departamento Gracias A Dios, una “embarcación de pesca” de nombre “Flamingo III”² que transportaba en su interior 576 kg CHC; se sabe que esta carga ilícita fue recibida a través de un transbordo en altamar desde un pesquero (se desconoce nombre y datos del mismo) que zarpó desde el puerto de Punto Fijo (Venezuela).

Además, el tercer evento de narcotráfico marítimo se dio en el sector Wincua (Venezuela), hecho reciente del hallazgo de un ANI “Semisumergible” el cual es de notable importancia teniendo en cuenta que no es frecuente en esta área geográfica, si se tiene en cuenta que al cierre de este registro se habían presentado 25 eventos marítimos con esta modalidad en la región de los cuales el 72% se dieron en Colombia y el 28% restante sobre las costas de Costa Rica y México. Asimismo, se destaca el hecho que es el primer evento en el litoral Caribe, los otros eventos se han presentado única y exclusivamente por el litoral del Pacífico, de los cuales han sido interdictados en su mayoría por Colombia, Costa Rica, México y Estados Unidos.

Por otro lado, es importante para el estudio de este fenómeno y de este hallazgo atípico tomar en cuenta la importancia del notable crecimiento en la cantidad de eventos de narcotráfico marítimos y de trazas aéreas con cargamentos de sustancias ilegales, que despegan desde diversos puntos de Venezuela y que buscan por medio del mar Caribe llegar a países con mayores latitudes, con los cuales se pueda continuar por tierra el tráfico ilegal con destino a los países consumidores del norte, estas trazas en su mayoría utilizan la misma ruta previamente identificada que utilizó el buque pesquero que se menciona como antecedente a este evento.

Esta situación de aumento de trazas áreas y eventos marítimos con cargas ilícitas, que salen desde territorio venezolano vienen siendo identificadas por las autoridades de diversos países que combaten este flagelo en la región (Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Países Bajos, México,

¹ Centro Internacional Marítimo de Análisis contra El Narcotráfico.

² Embarcación abanderada y registrada en Honduras, la cual era tripulada por 8 personas de esta misma nacionalidad.



Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 40 / 2019

Panamá, Honduras, Guatemala, República Dominicana, entre otros); lo anterior soportado en las diferentes incautaciones con estupefacientes y a la captura en la región de nacionales venezolanos involucrados en este delito, permitiendo inferir que las OCT³ vienen empleando a este territorio como plataforma y ruta alterna para sacar CHC desde el territorio venezolano valiéndose de la porosidad de la frontera, de los grupos armados organizados residuales y delincuenciales entre Colombia y Venezuela, en donde estas OCT, aprovechan la carencia de esfuerzos multilaterales y de cooperación para contrarrestar estas actividades en la zona.

Con base a este panorama actual, se hace necesario instaurar nuevas estrategias, las cuales permitan la negación de estos espacios alternos que están siendo utilizados por las OCT, tomando como pieza angular los países que en general están siendo afectados por este flagelo, ya que la experiencia nos muestra que el esfuerzo individual en sus propias áreas de soberanía es insuficiente y por el contrario es indispensable el esfuerzo conjunto, que permita negarle los espacios a las OCT que están utilizando a Venezuela como plataforma de envíos de CHC, no solo por vía aérea sino a través de las diferentes modalidades de narcotráfico marítimo a los diferentes países de la región.

Se debe continuar con la cooperación internacional tal como lo viene liderando Colombia con los países de la región y a nivel global, lo cual es fundamental para crear un frente común que permita el desarrollo de operaciones coincidentes, combinadas e intergenciales, para contrarrestar este fenómeno.

El desconocimiento de la realidad sobre esta problemática, deja múltiples preguntas, sin resolver en especial sobre este evento ¿Cuál sería el destino final de este Artefacto Naval Ilegal?, ¿México?, ¿Honduras?, ¿Alguna isla en el Caribe?, o será posible que estén llegando directamente a las costas de los Estados Unidos de América y este solo sea el pico del iceberg que estamos por visualizar en fechas futuras, datos que sin duda serán un referente que cambiara la óptica y las apreciaciones sustentadas con hechos de la adaptación del fenómeno y su movilidad en la región.

Referencias

Albertonews.com (2019), Ejército encontró un semisumergible en Zulia que posiblemente trasladaba droga. Recuperado de: <https://albertonews.com/nacionales/ejercito-encontro-un-semisumergible-en-zulia-que-posiblemente-trasladababa-droga/>
EPmundo.com (2019), No creará lo que hallaron para transportar droga desde Venezuela. Recuperado de: <http://epmundo.com/2019/no-creera-lo-que-hallaron-para-transportar-droga-desde-venezuela-foto/>
CIMCON CSN No. 33 (2019) Caso Semanal del Narcotráfico Marítimo
CIMCON ASN (2019), Análisis Semanal del Narcotráfico Marítimo.

³ Organizaciones Criminales Transnacionales



CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE CARTAGENA - COLOMBIA ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Diagonal 20, Transversal 52
Escuela Nueva de Colete, Almirante Radilla
Barrio "El bocuque", Isla Mazanillo
Cartagena de Indios D.T. y C.
Bolívar (Colombia)

ARMADA DE COLOMBIA

Móvil (+57) 310 7954642
E-mail: direccion@cimcon.mil.co
<http://cimcon.armada.mil.co>